

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2022**  
**“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA E INTENDENCIA”**  
**“ACTA DE FALLO”**

**ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2022, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA E INTENDENCIA DE SUS DELEGACIONES Y FRACCIONAMIENTOS, SE EMITE EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EL NÚMERO IX DE LAS BASES RECTORAS DE DICHO PROCEDIMIENTO.**

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 21 de Diciembre de 2021, día y hora señalada para que tenga verificativo el fallo mencionado, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, integrado por el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, en su calidad de Presidente; Lic. Luz María Miranda Baylón, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; Lic. Jorge Alberto Rodríguez Meléndez, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, el C.P. Federico Acevedo Muñoz, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, como Vocal y Requirente de los bienes, y el C.P. Roberto Medrano Martínez, Jefe de la División de Servicios Generales, como Vocal y Requirente de los bienes, contando con la presencia de la C.P. Elizabeth Pérez Gill, en representación del Órgano Interno de Control de Pensiones Civiles del Estado, en calidad de observadora, en el primer piso del Estacionamiento Ecológico de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua, proceden a llevar cabo el acto de referencia.

El acto se encuentra presidido por el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, quien manifiesta que se cuenta con la presencia de los licitantes siguientes:

- 1.- SECORUS MX, S. A. DE C.V.
- 2.- GRUPO VALMISTUS, S.A. DE C.V.
- 3.- TIME TO CLEAN, S.A. DE C.V.
- 4.- SECUPROSA, S.A. DE C.V.
- 5.- POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- 6.- PROLIMJA, S.A. DE C.V.
- 7.- DESARROLLA-T DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2022**  
**“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA E INTENDENCIA”**  
**“ACTA DE FALLO”**

Acto seguido, da a conocer que con fecha 13 de diciembre de 2021, en el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación que nos ocupa, se admitieron para revisión detallada las propuestas presentadas por los licitantes siguientes:

- 1.- SECORUS MX, S. A. DE C.V.
- 2.- GRUPO VALMISTUS, S.A. DE C.V.
- 3.- TIME TO CLEAN, S.A. DE C.V.
- 4.- SECUPROSA, S.A. DE C.V.
- 5.- POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- 6.- PROLIMJA, S.A. DE C.V.
- 7.- DESARROLLA-T DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Las personas responsables de la evaluación de las propuestas presentadas por los licitantes son: por parte del área administrativa el C.P. Federico Acevedo Muñoz, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y C.P. Roberto Medrano Martínez, Jefe de la División de Servicios Generales; C.P. Gilberto Guadalupe Montañez Pérez, Director de Finanzas, y por el área jurídica el Lic. Jorge Alberto Rodríguez Meléndez, Coordinador Jurídico, quienes en cumplimiento a lo establecido en la ley de la materia utilizaron el criterio de evaluación binario, es decir, se adjudicará al licitante que haya cumplido con los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.

Acto seguido el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, señala que derivado de la revisión de las propuestas que fueron admitidas para su revisión detallada, se advierte lo siguiente:

De la revisión de las propuestas que fueron admitidas para su revisión detallada, se advierte que los licitantes **SECORUS MX, S.A. DE C.V.**; **GRUPO VALMISTUS, S.A. DE C.V.**; **TIME TO CLEAN, S.A. DE C.V.**; **SECUPROSA, S.A. DE C.V.**; **POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.**; **PROMILJA, S.A. DE C.V.** y **DESARROLLA-T DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, cumplieron con los requisitos técnicos y económicos solicitados por la convocante, y el resultado arrojado de la misma es la siguiente:

**1. Se desecha la propuesta económica del licitante SECORUS MX, S.A. DE C.V.:** en razón de que no cumple con los requisitos exigidos en las bases rectoras de la licitación, específicamente por lo que se refiere al numeral 1 del Apartado VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA ECONÓMICA, toda vez que su propuesta económica carece de la firma del representante legal, por lo que se desecha su propuesta económica con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado XIV, inciso a) de las bases rectoras de la licitación.



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2022**  
**“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA E INTENDENCIA”**  
**“ACTA DE FALLO”**

Presenta en su propuesta un total de 2 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

ANEXO Y PARTIDA	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
UNO	1	No se acepta su propuesta, toda vez que incumple con los requisitos exigidos en las bases rectoras de la licitación, específicamente por lo que se refiere al numeral 1 del Apartado VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA ECONÓMICA.
DOS	1	No se acepta su propuesta, toda vez que incumple con los requisitos exigidos en las bases rectoras de la licitación, específicamente por lo que se refiere al numeral 1 del Apartado VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA ECONÓMICA.

**2. SECUPROSA, S.A. DE C.V.** cumple en su totalidad con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del Apartado VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, por tal motivo su propuesta resulta viable para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 2 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDA	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
UNO	1	Se acepta por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo.
DOS	1	Se acepta por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo.

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2022**  
**“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA E INTENDENCIA”**  
**“ACTA DE FALLO”**

**3. GRUPO VALMISTUS, S.A. DE C.V.** cumple en su totalidad con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del Apartado VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, por tal motivo su propuesta resulta viable para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 1 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDA	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
ÚNICA	1	Se acepta por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo.

**4. TIME TO CLEAN, S.A. DE C.V.** cumple en su totalidad con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del Apartado VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, por tal motivo su propuesta resulta viable para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 1 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDA	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
ÚNICA	1	No se acepta su propuesta, se recibe una mejor oferta con precio más bajo.

Las causas por las cuales son desechadas las partidas ofertadas, pueden observarse de manera detallada en el **Anexo B2**, el cual forma parte del presente dictamen como si a la letra se insertare.

**5. POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.** cumple en su totalidad con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del Apartado VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, por tal motivo



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2022**  
**“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA E INTENDENCIA”**  
**“ACTA DE FALLO”**

su propuesta resulta viable para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 1 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDA	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
ÚNICA	1	No se acepta su propuesta, se recibe una mejor oferta con precio más bajo.

Las causas por las cuales son desechadas las partidas ofertadas, pueden observarse de manera detallada en el **Anexo B2**, el cual forma parte del presente dictamen como si a la letra se insertare.

**6. Se desecha la propuesta económica del licitante PROLIMJA, S.A. DE C.V.:** en razón de que no cumple con los requisitos exigidos en las bases rectoras de la licitación, específicamente por lo que se refiere al numeral 1 del Apartado VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA ECONÓMICA, toda vez que su propuesta económica no cuenta con el nombre del representante legal, por lo que se desecha su propuesta económica con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado XIV, inciso a) de las bases rectoras de la licitación.

Presenta en su propuesta un total de 1 partida, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

ANEXO Y PARTIDA	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
ÚNICA	1	No se acepta su propuesta, toda vez que incumple con los requisitos exigidos en las bases rectoras de la licitación, específicamente por lo que se refiere al numeral 1 del Apartado VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA ECONÓMICA.

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2022**  
**“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA E INTENDENCIA”**  
**“ACTA DE FALLO”**

Las causas por las cuales son desechadas las partidas ofertadas, pueden observarse de manera detallada en el **Anexo B2**, el cual forma parte del presente dictamen como si a la letra se insertare.

**7. Se desecha la propuesta económica del licitante DESARROLLA-T DE MÉXICO, S.A. DE C.V.:** en razón de que no cumple con los requisitos exigidos en las bases rectoras de la licitación, específicamente por lo que se refiere al numeral 1 del Apartado VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA ECONÓMICA, toda vez que su propuesta económica no cuenta con el nombre del representante legal, por lo que se desecha su propuesta económica con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado XIV, inciso a) de las bases rectoras de la licitación.

Presenta en su propuesta un total de 1 partida, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

ANEXO Y PARTIDA	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
ÚNICA	1	No se acepta su propuesta, toda vez que incumple con los requisitos exigidos en las bases rectoras de la licitación, específicamente por lo que se refiere al numeral 1 del Apartado VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA ECONÓMICA.

Las causas por las cuales son desechadas las partidas ofertadas, pueden observarse de manera detallada en el **Anexo B2**, el cual forma parte del presente dictamen como si a la letra se insertare.

En base a la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes y que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se emite el siguiente:



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2022  
"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA E INTENDENCIA"  
"ACTA DE FALLO"

FALLO

Se adjudica al licitante **SECUPROSA, S.A. DE C.V.**, la prestación del servicio de seguridad y vigilancia para nuestras oficinas centrales, de nuestras Delegaciones y Fraccionamientos, por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022.

Se adjudica al licitante **GRUPO VALMISTUS, S.A. DE C.V.**, la prestación de los servicios de intendencia para nuestras oficinas centrales y de nuestras Delegaciones, por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, quedando de la siguiente forma:

- A. **SECUPROSA, S.A. DE C.V.** un total de 2 partidas, siendo la partida Uno del Anexo B1 por un monto total de **\$4'001,707.68 (CUATRO MILLONES UN MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 68/100 M.N.)**, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado, cuyas partidas, renglón, Delegación, área o departamento, número de elementos, días laborables, horario, costo unitario, costo mensual y monto total por 12 meses se detallan en el "Anexo B1", mismo que forma parte del presente dictamen.

Respecto de la partida Dos del Anexo B1 por un monto total de **\$1'191,830.40 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 40/100 M.N.)**, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado, cuyas partidas, renglón, Delegación, área o departamento, número de elementos, días laborables, horario, costo unitario, costo mensual y monto total por 12 meses se detallan en el "Anexo B1", mismo que forma parte del presente dictamen.

- B. **GRUPO VALMISTUS, S.A. DE C.V.** un total de 1 partida, la partida Única del Anexo B2, por un monto total de **\$6,074,016.00 (SEIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado, cuyas partidas, renglón, Delegación, área o departamento, número de elementos, días laborables, horario, costo unitario, costo mensual y monto total por 12 meses se detallan en el "Anexo B2", mismo que forma parte del presente dictamen.

Se apercibe a los licitantes ganadores para que en un plazo no mayor de diez días naturales acudan a la oficina de la Coordinación Jurídica de Pensiones Civiles del Estado, en un horario de 9:00 a 15:00 horas a firmar el contrato derivado de esta acta de fallo.

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2022**  
**“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA E INTENDENCIA”**  
**“ACTA DE FALLO”**

Del mismo modo se les apercibe que deberán cumplir con las garantías de cumplimientos y para responder por el saneamiento en caso de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios en los términos señalados en las bases licitatorias, en el numeral VI, Garantías. Por último, el acta de fallo estará a su disposición en el portal <http://www.pce.chihuahua.gob.mx/> de la página de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 10:30 horas del mismo día, mes y año en que dio inicio la presente, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES  
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

**PRESIDENTE**



**M.D.O. JOSÉ DOLORES RAMÍREZ VILLARREAL**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

**VOCAL**



**LIC. LUZ MARÍA MIRANDA BAYLÓN**  
**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE**  
**FINANZAS**

**VOCAL**



**LIC. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ**  
**MELÉNDEZ**  
**COORDINADOR JURÍDICO**



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2022**  
**“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA E INTENDENCIA”**  
**“ACTA DE FALLO”**

**VOCAL Y REQUIRENTE**



**C.P. FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS**  
**MATERIALES**

**VOCAL Y REQUIRENTE**



**C.P. ROBERTO MEDRANO**  
**MARTÍNEZ**  
**DIVISIÓN DE SERVICIOS**  
**GENERALES**

**EN CALIDAD DE OBSERVADORA**



**C.P. ELIZABETH PÉREZ GILL**  
**EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE**  
**CONTROL DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO**

**LICITANTES**



**SECORUS MX, S. A. DE C.V.**



**SECUPROSA, S.A. DE C.V.**

**GRUPO VALMISTUS, S.A. DE**  
**C.V.**

**POWER CLEAN DEL NORTE, S.A.**  
**DE C.V.**



**PENSIONES CIVILES**  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2022  
"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA E INTENDENCIA"  
"ACTA DE FALLO"



**UNIDOS  
CON VALOR**

TIME TO CLEAN, S.A. DE C.V.    PROLIMJA, S.A. DE C.V.

DESARROLLA-T DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2022, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA E INTENDENCIA PARA LAS DELEGACIONES Y FRACCIONAMIENTOS, REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021.



PARTIDA	REGLON	DELEGACION	AREA O DEPARTAMENTO	NUM. ELEMENTOS	DIAS LABORABLES	HORARIO	SECORUS MX S.A DE C.V.				SECUPROSA S.A DE C.V.							
							COSTO		CUMPLE		COSTO		CUMPLE					
							COSTO UNITARIO MENSUAL ANTES DE I.V.A.	COSTO TOTAL MENSUAL ANTES DE I.V.A.	SI	NO	COSTO UNITARIO MENSUAL ANTES DE I.V.A.	COSTO TOTAL MENSUAL ANTES DE I.V.A.	SI	NO				
UNO	1	CHIHUAHUA	Estacionamiento Ecológico	2	Lunes a Viernes	07:00 a 19:00	\$ 12,500.00	\$ 25,000.00	x		\$ 9,900.00	\$ 19,800.00	x					
			Almacén	1	Lunes a Viernes	07:00 a 19:00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	x		\$ 9,900.00	\$ 9,900.00	x					
			Farmacia y Citas Médicas	1	Lunes a Viernes	07:00 a 19:00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	x		\$ 9,900.00	\$ 9,900.00	x					
			Rayos X y Laboratorio	1	Lunes a Viernes	07:00 a 19:00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	x		\$ 9,900.00	\$ 9,900.00	x					
			Estacionamiento Laboratorio	1	Lunes a Viernes	07:00 a 19:00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	x		\$ 9,900.00	\$ 9,900.00	x					
			Urgencias	1	Lunes a Viernes	07:00 a 19:00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	x		\$ 9,900.00	\$ 9,900.00	x					
			Explanada y Consulta Ext	1	Lunes a Viernes	07:00 a 19:00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	x		\$ 9,900.00	\$ 9,900.00	x					
			Estacionamiento Ecológico	2	Lunes a Viernes	19:00 a 07:00	\$ 12,500.00	\$ 25,000.00	x		\$ 9,900.00	\$ 19,800.00	x					
			Urgencias	1	Lunes a Viernes	19:00 a 07:00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	x		\$ 9,900.00	\$ 9,900.00	x					
			Explanada y Consulta Ext	2	Lunes a Viernes	19:00 a 07:00	\$ 12,500.00	\$ 25,000.00	x		\$ 9,900.00	\$ 19,800.00	x					
			Estacionamiento Ecológico	1	Festivos y Fin Sem	07:00 a 07:00	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00	x		\$ 9,900.00	\$ 9,900.00	x					
			Urgencias	1	Festivos y Fin Sem	07:00 a 07:00	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00	x		\$ 9,900.00	\$ 9,900.00	x					
			Explanada y Consulta Ext	1	Festivos y Fin Sem	07:00 a 07:00	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00	x		\$ 9,900.00	\$ 9,900.00	x					
			Rayos X y Laboratorio	1	Festivos y Fin Sem	07:00 a 07:00	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00	x		\$ 9,900.00	\$ 9,900.00	x					
			TOTAL ELEMENTOS							17								
			SUBTOTAL								\$ 168,900.00				\$ 168,300.00			
			I.V.A.								\$ 27,024.00				\$ 26,928.00			
	TOTAL								\$ 195,924.00				\$ 195,228.00					
	UNO	2	JUAREZ	Edificio Administrativo	2	Lunes a Viernes	07:00 a 19:00	\$ 14,000.00	\$ 28,000.00	x		\$ 11,613.00	\$ 23,226.00	x				
				Estacionamiento y Exterior	1	Lunes a Viernes	07:00 a 19:00	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	x		\$ 11,613.00	\$ 11,613.00	x				
Urgencias				1	Lunes a Viernes	07:00 a 19:00	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	x		\$ 11,613.00	\$ 11,613.00	x					
Edificio Administrativo				1	Lunes a Viernes	19:00 a 07:00	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	x		\$ 11,613.00	\$ 11,613.00	x					
Estacionamiento y Exterior				1	Lunes a Viernes	19:00 a 07:00	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	x		\$ 11,613.00	\$ 11,613.00	x					
Urgencias				1	Lunes a Viernes	19:00 a 07:00	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	x		\$ 11,613.00	\$ 11,613.00	x					
Urgencias				1	Festivos y Fin Sem	07:00 a 07:00	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	x		\$ 11,613.00	\$ 11,613.00	x					
TOTAL ELEMENTOS							8											
SUBTOTAL								\$ 112,000.00				\$ 92,904.00						
I.V.A.								\$ 17,920.00				\$ 14,864.84						
TOTAL								\$ 129,920.00				\$ 107,768.84						
UNO		3	DELICIAS	Edificio General	1	Lunes a Viernes	07:00 a 19:00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	x		\$ 9,900.00	\$ 9,900.00	x				
				TOTAL ELEMENTOS							1							
SUBTOTAL								\$ 12,500.00				\$ 9,900.00						
I.V.A.								\$ 2,000.00				\$ 1,584.00						
TOTAL								\$ 14,500.00				\$ 11,484.00						
UNO	4	CAMARGO	Edificio General	1	Lunes a Viernes	07:00 a 19:00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	x		\$ 6,475.00	\$ 6,475.00	x					
			TOTAL ELEMENTOS							1								
SUBTOTAL								\$ 12,500.00				\$ 6,475.00						
I.V.A.								\$ 2,000.00				\$ 1,036.00						
TOTAL								\$ 14,500.00				\$ 7,511.00						
UNO	5	MEOQUI	Edificio General	1	Lunes a Viernes	07:00 a 19:00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	x		\$ 9,900.00	\$ 9,900.00	x					
			TOTAL ELEMENTOS							1								
SUBTOTAL								\$ 12,500.00				\$ 9,900.00						
I.V.A.								\$ 2,000.00				\$ 1,584.00						
TOTAL								\$ 14,500.00				\$ 11,484.00						
DOS	1	CHIHUAHUA	Fraccionamiento propiedad de Pensiones Civiles del Estado	2	Lunes a Domingo	08:00 a 20:00	\$ 13,200.00	\$ 26,400.00	x		\$ 14,270.00	\$ 28,540.00	x					
			TOTAL ELEMENTOS							2								
			SUBTOTAL								\$ 26,400.00				\$ 28,540.00			
			I.V.A.								\$ 4,224.00				\$ 4,566.40			
	TOTAL								\$ 30,624.00				\$ 33,106.40					
	2	DELICIAS		Fraccionamiento propiedad de Pensiones Civiles del Estado	1	Lunes a Domingo	08:00 a 20:00	\$ 13,200.00	\$ 13,200.00	x		\$ 14,270.00	\$ 14,270.00	x				
				TOTAL ELEMENTOS							1							
				SUBTOTAL								\$ 13,200.00				\$ 14,270.00		
				I.V.A.								\$ 2,112.00				\$ 2,283.20		
	TOTAL								\$ 15,312.00				\$ 16,553.20					
	3	HIDALGO DEL PARRAL		Fraccionamiento propiedad de Pensiones Civiles del Estado	1	Lunes a Domingo	08:00 a 20:00	\$ 13,200.00	\$ 13,200.00	x		\$ 14,270.00	\$ 14,270.00	x				
				TOTAL ELEMENTOS							1							
				SUBTOTAL								\$ 13,200.00				\$ 14,270.00		
				I.V.A.								\$ 2,112.00				\$ 2,283.20		
	TOTAL								\$ 15,312.00				\$ 16,553.20					
	4	CUAUHTEMOC		Fraccionamiento propiedad de Pensiones Civiles del Estado	2	Lunes a Domingo	08:00 a 20:00	\$ 13,200.00	\$ 26,400.00	x		\$ 14,270.00	\$ 28,540.00	x				
TOTAL ELEMENTOS							2											
SUBTOTAL								\$ 26,400.00				\$ 28,540.00						
I.V.A.								\$ 4,224.00				\$ 4,566.40						
TOTAL								\$ 30,624.00				\$ 33,106.40						

MONTO TOTAL 12 MESES I.V.A. INCLUIDO	PARTIDA 1	\$ 4,432,128.00
MONTO TOTAL 12 MESES I.V.A. INCLUIDO	PARTIDA DOS	\$ 1,102,464.00

NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, TODA VEZ QUE INCUMPLE CON LOS REQUISITOS EXHIBIDOS EN LAS BASES RECTORAS DE LA LICITACIÓN, ESPECIALMENTE POR LO QUE SE REFIERE AL NUMERAL 1 DEL APARTADO VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. PROPUESTA ECONÓMICA, TODA VEZ QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA CARECE DE LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA ECONÓMICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y APARTADO XIV INCISO A) DE LAS BASES RECTORAS DE LA LICITACIÓN.

SE ACEPTA POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL PRECIO MAS BAJO



